BOLETÍN
METRÓPOLIS MEXIQUENSES 2030

Órgano informativo y de difusión del desarrollo metropolitano del Estado de México

Núm. 27 noviembre-diciembre de 2024

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

ESTADO DE MÉXICO ¡El poder de servir!

DESARROLLO URBANO
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO E INFRAESTRUCTURA

Presentación

Las ciudades han adquirido una relevancia sin precedentes en el mundo contemporáneo, fungiendo como epicentros de actividad económica y desarrollo tecnológico, además de ser núcleos vibrantes de cultura, innovación y vida social. Son un fenómeno fascinante y diverso que refleja la historia, cultura, economía y tecnología de sus respectivos lugares. A medida que avanzamos en el siglo XXI, estas metrópolis enfrentan tanto desafíos como oportunidades sin precedentes.

En cuanto a las ciudades del Estado de México, en ellas se refleja un dinamismo de desarrollo y modernidad, al tiempo que mantienen una conexión profunda con su historia y cultura. Aquí se encuentran urbes que juegan un papel crucial en la vida económica y social del país.

Continuando con nuestra labor de promover una mejor cultura metropolitana, presentamos el número 27 de nuestro boletín, el cual contiene información sobre un concepto novedoso denominado Las ciudades de 15 minutos, que plantean como una opción de mejora respecto a la accesibilidad en tiempo y distancia.

Por otra parte, mostramos lo sucedido durante la ceremonia de premiación del 7.º Festival Universitario de Cortometraje "Miradas de las Ciudades Mexiquenses", realizado en las instalaciones del Centro de Estudios Municipales y Metropolitanos de la FES Acatlán, donde se proyectaron los trabajos ganadores.

Encontrará también información sobre la asesoría que realiza el Gobierno del Estado de México a diversos municipios de la entidad para la elaboración o actualización de sus planes de desarrollo urbano. Asimismo, hallará datos relevantes sobre el anuncio que realizó el gobierno estatal sobre la construcción de la Línea III del Mexicable, en el municipio de Naucalpan de Juárez.

En el plano internacional, presentamos lo acontecido durante la duodécima edición del Foro Urbano Mundial, llevado a cabo en la ciudad de El Cairo, Egipto, así como de la Conferencia de las Partes (COP), eventos que abordaron importantes temas relacionados con nuestras ciudades y comunidades alrededor del mundo, además de los desafíos que enfrentamos hoy en día.

Continuamos con una numeralia sobre el derecho a la movilidad; nuestra acostumbrada sección de recomendaciones de documentos relacionados con temas urbanos y metropolitanos de actualidad; una serie de eventos realizados durante el bimestre; además de algunos enlaces de interés que lo dirigirán a sitios que trabajan en el estudio y planificación de políticas públicas para un mejor desarrollo.

Las ciudades son imprescindibles en la estructura global actual, son epicentros de actividad económica, innovación tecnológica, diversidad cultural y educación; al abordar estos desafíos, las ciudades no solo reflejan el progreso y la modernización, sino que también desempeñan un papel crucial en la promoción de un desarrollo sostenible y equitativo.

El Secretario de Desarrollo Urbano e Infraestructura

Secciones

Cultura metropolitana 2

Gobernanza metropolitana 6

Metrópolis mexiquenses 8

Panorama metropolitano internacional 10

Numeralia 12

Publicaciones 13

Eventos 15

Enlaces de interés 17

/SEDUIEdomex @SEDUIEdomex

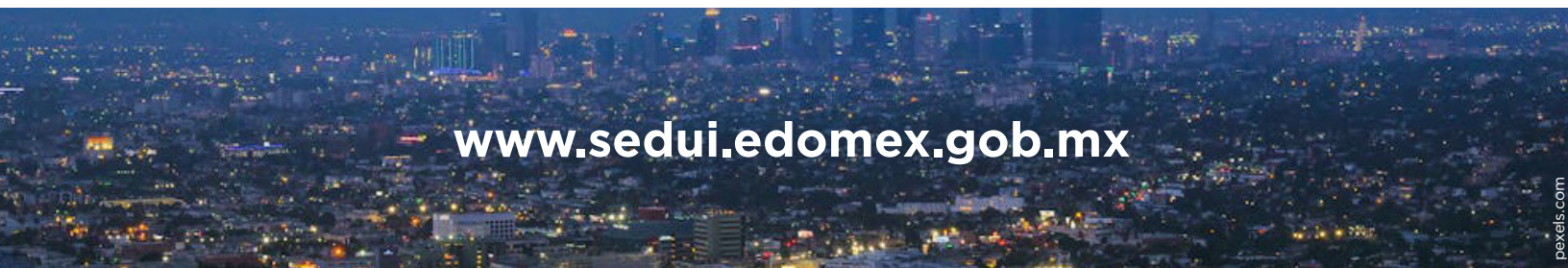

Cultura metropolitana

Ixtapan de la Sal, lugar donde se conjuntan tranquilidad y diversión

Wikipedia/ Thelmadatter

Destaca por ser un importante centro turístico que cuenta con temperatura cálida la mayor parte del año; se le considera como uno de los Pueblos Mágicos del Estado de México desde el 25 de septiembre de 2015, siendo el único municipio que tiene un balneario de aguas termales relajantes y curativas, además de albergar el Parque Acuático Ixtapan, uno de los más grandes de América Latina.

El nombre de Ixtapan de la Sal es de origen náhuatl, y significa "sobre la sal". Un paseo arbolado de jacarandas y una glorieta con la escultura de la Diana Cazadora dan la bienvenida a los visitantes, lugar que antiguamente fuera habitado por grupos matlatzincas.

Este Pueblo Mágico está rodeado de tierras fecundas, agua abundante, sal y un clima soleado envidiable, conformado por cuatro barrios: Santa Ana, San Gaspar, Santa Catarina y San Pedro.

Su cercanía a la Ciudad de México y su clima ideal han convertido a Ixtapan de la Sal en uno de los principales destinos para disfrutar de actividades acuáticas en la parte central del país.

En este pueblo se ubican joyas coloniales muy importantes para el municipio, destacando la Parroquia de la Asunción de María, inspiración plateresca, sobria y elegante.

También se encuentra el Santuario del Señor del Perdón con su atrio de almenas, el jardín central con su quiosco herrado, el edificio que alberga la presidencia municipal de estilo neoclásico con acabados en cantera rosa, la fuente-monumento a los Mártires del 10 de agosto, el edificio donde se ubica la escuela primaria Horacio Zúñiga y las casas de estilo colonial sobre las calles Ignacio Allende, 16 de Septiembre y Javier Mina.

A una cuadra del centro, se encuentra el Balneario Municipal El Bañito, espacio que alberga varias albercas, una de ellas techada y con agua sulfurosa a 37 °C, considerada por muchas personas que lo han visitado como medicinal. Ixtapan de la Sal tiene una importante oferta hotelera, que cuenta con servicios medicinales, de relajación y de belleza que tienen gran calidad.

Su oferta gastronómica incluye una amplia variedad de delicias preparadas por sus experimentadas cocineras que realizan tortillas y gorditas en la acera; además de tener una variedad de restaurantes que ofrecen platillos internacionales en sus instalaciones, o bien, para deleitar su paladar cuentan con la exquisita gastronomía del Estado de México.

Las artesanías en Ixtapan de la Sal se entrelazan con la rica historia y cultura de la región, dando vida a una amplia variedad de productos únicos y auténticos. Entre las que destacan alfarería, cerámica, cartonería, madera y fibras vegetales.

Por la tarde, vale la pena caminar las calles del pueblo y conocer el mercado municipal y el Jardín Central, justo antes que caiga la noche y se enciendan sus fuentes danzantes.

Te invitamos a conocer este maravilloso lugar, que estamos seguros te fascinará por su belleza y ambiente de relajación.

/Secretaría de Cultura y Turismo
Secretaría de Turismo

mexicodestinos.com

Cultura metropolitana

Las ciudades de 15 minutos, un nuevo concepto de accesibilidad en tiempo y distancia

Debido al acelerado crecimiento que han tenido las ciudades en las últimas décadas alrededor del mundo, recientemente se ha pensado en cómo revertir los problemas de comunicación y tiempos de traslado para lograr el acceso a nuestros sitios de trabajo y esparcimiento en distancias cortas que puedan ser transitadas a pie o en bicicleta. El investigador urbanista franco-colombiano Carlos Moreno presentó hace unos años el concepto de **ciudad de 15 minutos**, es decir, un centro donde los bienes y servicios fueran fácilmente accesibles, en beneficio primordialmente del medio ambiente, pero también de la calidad de vida de quienes lo habitan.

Tomando como base ese concepto, un grupo de investigadores del Laboratorio Sony de Informática del Centro de Investigación Enrico Fermi (CREF) de Roma, se planteó la pregunta sobre la factibilidad de las ciudades de 15 minutos. En las páginas del diario *Nature Cities* el equipo formado por Matteo Bruno, Hygor Piaget Monteiro Melo, Bruno Campanelli y Vittorio Loreto, intentan ofrecer algunas respuestas y elementos de reflexión al respecto.

El resumen de su trabajo es un mapa fácilmente navegable desde el portal ***15min-City***, que muestra un vistazo de lo accesibles que son varias ciudades del mundo, de las cuales calcularon más de diez mil. El equipo dividió los centros en varias zonas más pequeñas, cartografiando la presencia y distancia de los servicios de cada perímetro. Matteo Bruno detalló que geolocalizaron los sitios utilizando *Open Street Map*. Para ello, tomaron en cuenta supermercados, escuelas, bancos, hospitales, farmacias, oficinas de correos y municipales, pero también lugares donde era posible hacer ejercicio y participar en actividades culturales. Cuando analizaron los datos obtenidos, observaron que existían varias ciudades que estaban a 15 minutos de distancia.

Como explica Bruno, hay al menos dos formas de medir cuando una ciudad responde al concepto: se puede expresar el tiempo medio de accesibilidad de las zonas cartografiadas o se puede utilizar el porcentaje de población que tiene acceso a los servicios en menos de 15 minutos. Si se opta por el tiempo y si se asigna una leyenda de color a los distintos tiempos, el resultado son mapas que muestran un hecho nada sorprendente; en el centro la accesibilidad es generalmente mayor y los tiempos más cortos y a medida que se avanza hacia la periferia los tiempos se alargan.

Navegando de una ciudad a otra en la web de ***15min-City***, el dato es sencillo: cuando uno se desplaza por las distintas zonas urbanas, los tiempos de acceso en bicicleta o a pie a las distintas categorías de servicios cambian. Los autores indican que, pocas son las ciudades en las que la distribución es más homogénea geográficamente o de las que puede decirse que son policéntricas con respecto a los servicios. Pero sí las hay, tal es el caso de París o de Barcelona.

Por otro lado, si se opta por recontar los resultados utilizando el otro método, resulta que las grandes ciudades también son policéntricas. Algunos ejemplos son Milán, París, Berlín, Dublín y Munich, que suman más del 90% de la población con servicios accesibles. Roma junta el 70%. Matteo Bruno concluye que las ciudades de 15 minutos son una realidad, no una utopía. No obstante, si miramos al mundo en su conjunto, son pocas: en algunos casos son los servicios los que faltan, como puede ser el caso de varias zonas de los países más pobres; en otros, el desarrollo urbano ha sido producto de factores alternos, basta pensar en algunas pequeñas ciudades americanas.

Los investigadores señalan que una ciudad podría convertirse en accesible simplemente desplazando los servicios de forma equilibrada por unidad de población. En algunos casos habría que esforzarse más que en otros; ponen de ejemplo muchas ciudades estadounidenses, diseñadas para ser recorridas en auto y no por peatones. También existen barreras a la homogeneidad de los servicios, que dependen de la conformación geográfica o de la riqueza arqueológica del territorio, baste pensar en Roma o Atenas.

/Wired

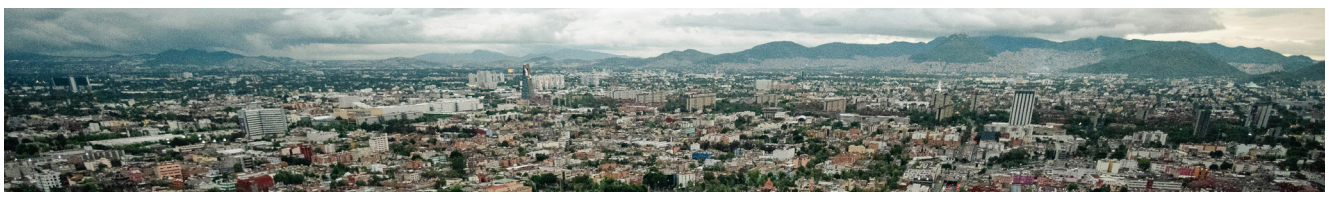

Pexel.com

Cultura metropolitana

La **Secretaría de Desarrollo Urbano e Infraestructura (SEDUI)** en conjunto con la **Facultad de Estudios Superiores Acatlán (FES Acatlán) de la UNAM**, llevaron a cabo la ceremonia de premiación del festival de cortometraje que por séptima ocasión se realizó en las instalaciones del Centro de Estudios Municipales y Metropolitanos de la propia FES Acatlán, donde se entregaron incentivos por 35, 25 y 20 mil pesos para los ganadores de los tres primeros lugares.

El pasado 22 de noviembre de 2024 se realizó la ceremonia de premiación donde se proyectaron los tres cortometrajes ganadores seleccionados por el jurado calificador. La convocatoria fue extendida a 100 instituciones educativas de la Ciudad de México y a 236 del Estado de México, registrándose **57 trabajos** en los que participaron **220 estudiantes.** El tema de este año fue **La juventud: Hacia un mejor futuro urbano**, donde se buscó que los estudiantes universitarios participarán con trabajos originales que reflejaran iniciativas, esfuerzos y acciones que contribuyan a la construcción de mejores ciudades, comunidades sostenibles, inclusivas y seguras.

El primer lugar lo obtuvo Axel Gael Enríquez Montes de Oca, estudiante de la **Universidad de Ixtlahuaca CUI**, quien encabezó al grupo que trabajó en **“Shelltic: Una aventura peculiar para una tortuga singular”**.

El segundo lugar fue para Karina Cortés García, alumna del **Centro Universitario Nezahualcóyotl de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx)**, por el trabajo de su equipo **“La basura que cambió mi vida”**.

El tercer lugar lo ganó Brandon Darío Noguez Sánchez, del **Tecnológico de Estudios Superiores de Jilotepec**, con el proyecto que su equipo denominó **“Esta era es curiosa”**.

Asistieron a la ceremonia por parte de la SEDUI, la Subsecretaria de Desarrollo Urbano, Ida Mercedes Valenzuela Vázquez, y el Director General de Proyectos y Coordinación Metropolitana, Luis Gilberto Marrón Agustín; por parte de la FES Acatlán, la Secretaria General Académica, Ericka Judith Arias Guzmán; también estuvieron presentes integrantes del jurado calificador, alumnos participantes en la convocatoria y representantes de distintas universidades.

El Universal Edomex

Cultura metropolitana

Cortometrajes ganadores del 7.° Festival Universitario de Cortometraje

La juventud: hacia un mejor futuro urbano

Primer lugar

Título: Shelltic: Una aventura peculiar para una tortuga singular.

Institución: Universidad de Ixtlahuaca CUI.

Sinopsis: En un futuro cercano, dos amigos discuten sobre antiguas historias que describen un mundo muy diferente al que conocen. Mientras uno de ellos considera fantasías, el otro se siente intrigado por ellas.

Puedes verlo dando clic **aquí**.

Segundo lugar

Título: La basura que cambió mi vida.

Institución: Universidad Autónoma del Estado de México, Centro Universitario Nezahualcóyotl.

Sinopsis: Un adolescente despreocupado y adicto a los videojuegos vive encerrado en su cuarto, rodeado de basura y malos hábitos. Su rutina, basada únicamente en jugar y evitar responsabilidades, lo lleva a una extraña pesadilla donde un extraño monstruo lo acecha.

Puedes verlo dando clic **aquí**.

Tercer lugar

Título: Esta era es curiosa.

Institución: Tecnológico de Estudios Superiores de Jilotepec.

Sinopsis: Cuenta la historia de un joven que siempre fue criado lejos de las redes sociales y la tecnología, aprendiendo a vivir en el momento y conectar con las personas de manera directa. Sin embargo, cuando llega a la universidad se da cuenta que es imposible evitar el mundo digital.

Puedes verlo dando clic **aquí**.

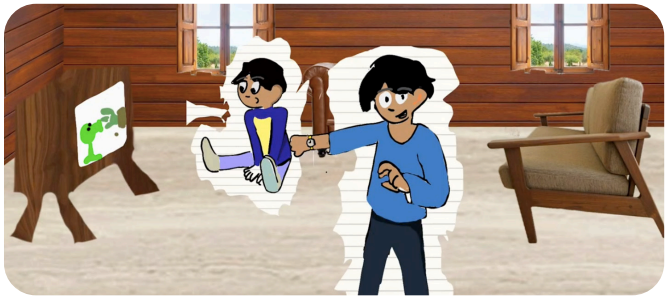

/SEDUI

Gobernanza metropolitana

El Gobierno del Estado de México asesora a municipios en la elaboración o actualización de sus planes de desarrollo urbano

El Gobierno del Estado de México, a través de la Secretaría de Desarrollo Urbano e Infraestructura (SEDUI), informó que al mes de noviembre de 2024, **43 municipios** de la entidad mexiquense cuentan con un Plan Municipal de Desarrollo Urbano (PMDU) alineado al Plan Estatal de Desarrollo Urbano (PEDU), lo que permite mejorar las perspectivas presentes y futuras de las comunidades en hábitats urbanos óptimos, adecuados y armónicos.

El titular de la SEDUI indicó que en la entidad, conformada por 125 municipios, ocho actualizaron recientemente sus instrumentos de planeación: Aculco, Coacalco, El Oro, Jocotitlán, Nezahualcóyotl, Nopaltepec, Tejupilco y Texcoco, lo que impacta positivamente en la vida de más de un millón 800 mil mexiquenses.

Subrayó que el gobierno estatal trabaja intensamente en impulsar un desarrollo urbano con sentido social, a partir del fortalecimiento de las vocaciones ambiental, social, económica y cultural de cada municipio, lo que debe quedar plasmado en cada uno de dichos instrumentos de planeación.

Asimismo dio a conocer que, con la asesoría técnica de la dependencia a su cargo, 29 municipios se encuentran en proceso de actualización de sus planes, con lo que se fortalece la transformación de los entornos urbanos donde viven, estudian, trabajan, hacen negocios, transitan, conviven y en general donde hacen comunidad los mexiquenses.

Añadió que en la Sedui se privilegia la coordinación con las autoridades municipales para la elaboración y/o actualización de sus PMDU, y este trabajo conjunto busca ordenar el territorio para que los centros poblacionales garanticen el equipamiento y los servicios públicos que requieren las familias.

Cabe destacar que en la entidad, 119 municipios cuentan con un PMDU, los cuales contienen las disposiciones jurídicas para planear y regular el ordenamiento de los asentamientos humanos en el territorio municipal, con el fin de establecer las políticas, estrategias y objetivos basados en la zonificación, los destinos y las normas de uso y aprovechamiento del suelo, así como las acciones de conservación, mejoramiento y crecimiento en los centros de población.

Fotos: Edoméx Informa

/Edoméx Informa

Gobernanza metropolitana

El Estado de México, la SEDATU, la Ciudad de México e Hidalgo, compartieron diagnósticos de vivienda y regularización de la propiedad

Pexels.com

En el marco de la **Séptima Reunión del Consejo de Desarrollo Metropolitano del Valle de México**, se proyectó la construcción de 129 mil 400 viviendas en los estados que la conforman la Ciudad de México, el Estado de México e Hidalgo, mediante el Programa de Vivienda para el Bienestar (PVB) que operará la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), lo que beneficiará a familias de más de 170 municipios de esta zona del país.

Durante la reunión, el titular de la Secretaría de Desarrollo Urbano e Infraestructura (SEDUI) afirmó que una de las prioridades del Gobierno del Estado de México, es impulsar el acceso a una vivienda adecuada, a fin de mejorar la calidad de vida de las familias y el desarrollo de las comunidades.

Explicó que uno de los ejes del Plan Estatal de Desarrollo es el empleo digno y desarrollo económico, el cual contempla el acceso a la vivienda, principalmente para las poblaciones más vulnerables, mejorando las condiciones de habitabilidad y los servicios públicos.

Subrayó que el Estado de México privilegia entornos urbanos que mejoren la calidad de vida de los mexiquenses, toda vez que es una entidad que atrae la inversión en vivienda, a través de la Comisión de Impacto Estatal (COIME), la cual coordina y facilita el trabajo conjunto de cinco dependencias estatales que verifican que los proyectos se apeguen a la normatividad establecida.

Por su parte, el subsecretario de Desarrollo Urbano y Vivienda de la Sedatu, quien encabezó la reunión de trabajo para elaborar el **Programa de Ordenamiento de la Zona Metropolitana del Valle de México (POZMVM)**, detalló que para la Ciudad de México se planean construir 27 mil viviendas; en Hidalgo 31 mil 500; en el Estado de México 70 mil 900 y en la zona oriente de éste último, se entregarán 100 mil apoyos directos para mejoramiento de vivienda. Asimismo, dijo que en la Zona Metropolitana del Valle de México se prevé regularizar 318 mil 378 predios con el apoyo del Instituto Nacional del Suelo Sustentable (INSUS).

El encuentro reunió a representantes de los tres niveles de gobierno quienes avanzaron en la elaboración del POZMVM a fin de que sea una herramienta que atienda las necesidades de los estados en materia territorial y de vivienda; además de adecuar de forma justa el uso del suelo, los coeficientes de ocupación, la densidad y necesidades de infraestructura básica y equipamiento urbano.

/Edoméx Informa
SEDATU

Sedatu

Metrópolis mexiquenses

El Gobierno del Estado de México anunció la construcción de la Línea III del Mexicable, de Chamapa a Cuatro Caminos, en Naucalpan

X/@SEMOV_Edomex

La Secretaría de Movilidad (Semov) dio a conocer el inicio de esta obra, la cual facilitará los traslados de más de 700 mil habitantes de las colonias altas de la zona de Chamapa con el paradero norte de la Estación de Transferencia Modal (Etram) Cuatro Caminos en el municipio de Naucalpan de Juárez.

El titular de la Semov destacó que será un medio de transporte integral intermodal y metropolitano, que llevará justicia social a los grupos que han sido marginados por décadas y que han carecido de un transporte digno, de calidad, eficiente y económico.

Con esta nueva línea, los usuarios podrán acceder de manera directa a la estación del metro Cuatro Caminos en tan sólo 30 minutos; actualmente las personas invierten poco más de una hora. Con esta obra, se mejorará la movilidad y seguridad de la gente, además de ser un detonante para la economía local.

El secretario de Movilidad de la entidad mexiquense explicó que la nueva Línea III del Mexicable tendrá una extensión de 9.5 kilómetros, con 10 estaciones distribuidas en una línea troncal que iniciará en el Etram Cuatro Caminos y dos antenas: una llegará a la colonia Izcalli Chamapa y la otra a la colonia Lomas del Cadete, con un aforo diario cercano a los 40 mil usuarios. Se tiene proyectado que la obra sea concluida en 24 meses y tendrá una inversión aproximada de 4 mil 100 millones de pesos.

Durante el anuncio acompañaron al titular de la Semov, la directora General del Sistema de Transporte Masivo y Teleférico (Sitramytem) y Paul Abed Khoury de Alfa Proveedores y Contratistas, SA de CV, y Leitner Ropeways México S. de RL de CV, empresa responsables del proyecto.

La línea troncal estará integrada por las estaciones Mexipuerto Cuatro Caminos (E-1), Lázaro Cárdenas (E-2), El Molinito (E-3), San Antonio Zameyucan (E-4), Centenario (E-5) y La Tolva (E-6), donde los usuarios deberán descender para continuar su trayecto a cualquiera de las dos antenas, ya sea con dirección a las estaciones Parque La Hormiga (E-7) e Izcalli Chamapa (E-8) o hacia las estaciones Benito Juárez (E-9) y Lomas del Cadete (E-10).

El titular de la Semov destacó que el proyecto se va a financiar con recursos públicos, de tal manera que no será una concesión como se manejaba en las anteriores administraciones.

Precisó que en los primeros dos años, este sistema de transporte estará operado por empresas privadas y, posteriormente se realizará una transferencia tecnológica a favor del Gobierno del Estado de México.

Por su parte, Abed Khoury indicó que el Mexibús Línea III, contará con 278 cabinas, y cada una tendrá capacidad para 10 pasajeros sentados.

Cabe destacar que esta obra beneficiará directamente a los habitantes de las colonias Lázaro Cárdenas, San Antonio Zomeyucan, El Molinito, Capulín Soledad, San José de los Leones, Mártires del Río Blanco, Benito Juárez, Lomas del Cadete, Valle Dorado e Izcalli Chamapa, en el municipio de Naucalpan de Juárez.

/Edoméx Informa

Edomex Informa

Metrópolis mexiquenses

El gobierno estatal y el Poder Legislativo federal trabajan a favor de 15 millones de personas de las zonas metropolitanas mexiquenses

El Gobierno del Estado de México, a través de la Secretaría de Desarrollo Urbano e Infraestructura (Sedui), refrendó su disposición de trabajar en coordinación con el Poder Legislativo federal y estatal, al participar en la reunión de la instalación de la **Comisión de Zonas Metropolitanas de la LXVI Legislatura de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión**.

El titular de la Sedui, destacó que con una visión humanista y metropolitana, el gobierno estatal trabaja para mejorar la calidad de vida de las personas, privilegiando justicia e igualdad de cerca de 15 millones de personas que habitan en las zonas metropolitanas mexiquenses.

Expresó que la coordinación entre los distintos ámbitos de gobierno y el Poder Legislativo es fundamental; esto permitirá enfrentar los retos de gobernanza en nuestras ciudades con pluralidad y eficiencia.

Puntualizó que las metrópolis son motores de crecimiento y que deben contar con una estructura legal que facilite su planificación, por ello la Sedui emprende proyectos para transformar las ciudades en lugares más ordenados, sostenibles e inclusivos.

Expuso ante los diputados federales a manera de ejemplo, que el gobierno mexiquense está integrando el Plan Parcial de Desarrollo Urbano del Tren México-Toluca El Insurgente, que busca garantizar en la Zona Metropolitana del Valle de Toluca, un área compacta con vivienda ordenada y vertical, además de un paisaje urbano que cuente con amplia vegetación.

Agregó que en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), la Ciudad de México, el estado de Hidalgo, y el Estado de México, se impulsa el Programa de Ordenación de la Zona Metropolitana del Valle de México, como parte de la agenda metropolitana común de esta importante región del país.

Participaron en la reunión, legisladores integrantes de dicha comisión parlamentaria; el secretario de Planeación, Ordenamiento Territorial y Coordinación Metropolitana de la Ciudad de México; la presidenta de la Comisión de Movilidad de la propia Cámara; senadoras de la República, presidentes municipales electos de diversos estados, así como servidores públicos del Gobierno del Estado de México.

/Edoméx Informa

Edomex Informa

Panorama metropolitano internacional

Onu-hábitat

El **Foro Urbano Mundial (*World Urban Forum, WUF*)** es la principal conferencia mundial sobre urbanización sostenible; este año tuvo como tema **Todo comienza en casa: acciones locales para ciudades y comunidades sostenibles**, el cual exploró el poder transformador de las acciones localizadas.

El WUF fue establecido para examinar uno de los problemas más apremiantes que enfrenta el mundo: la rápida urbanización y su impacto en las comunidades, las ciudades, las economías y el cambio climático.

En las últimas dos décadas, el WUF se ha convertido en la principal conferencia mundial sobre urbanización sostenible. Convocado por el Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat), el foro es una plataforma única y una de las reuniones internacionales más inclusivas sobre cuestiones urbanas.

Este año, la **Duodécima Sesión del Foro Urbano Mundial (WUF12)** se llevó a cabo en la ciudad de El Cairo, la capital de la República Árabe de Egipto, siendo el área metropolitana más grande de África, Oriente Medio y el mundo árabe, además de la decimoquinta más grande del mundo.

El evento se centró en la localización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, buscando destacar las acciones e iniciativas locales necesarias para abordar los desafíos globales actuales que afectan la vida diaria de las personas.

El programa comenzó con la Asamblea Mundial de Gobiernos Locales y Regionales, para continuar durante cuatro días con sesiones plenarias técnicas y diálogos enfocados en los siguientes rubros: vivienda para el futuro; las ciudades y las crisis climática; juntos somos más fuertes (conectar los objetivos globales con realidades locales en las alianzas); financiando la localización y localizando el financiamiento; colocando a las personas en el centro de la era digital; la pérdida del hogar.

La interlocución brindó el espacio ideal para que profesionales, expertos y tomadores de decisión intercambiaran ideas y soluciones sobre temas de importancia mundial, al mismo tiempo que incluyeron al público en la discusión.

En voz de Anaclaudia Rossbach, directora ejecutiva de ONU-Hábitat, el foro sirvió para abordar desafíos cruciales, como la vivienda, el uso del suelo, la planificación urbana, la gobernanza y la participación. Pudimos escuchar a las distintas partes interesadas y abordamos cuestiones clave: cómo garantizar viviendas asequibles para todos, transformar los asentamientos informales, recuperarnos y reconstruirnos, además de mejorar la resiliencia climática.

Cabe destacar que el primer WUF se celebró en Nairobi, Kenia, en 2002 y desde entonces se ha realizado en diversos países del mundo.

/plataformaurbana.cepal.org
ONU-Hábitat

Panorama metropolitano internacional

Onu-hábitat

La **Conferencia de las Partes (COP)** es el órgano rector del Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB), un tratado internacional adoptado en la Cumbre de la Tierra de Río de Janeiro en 1992. Su objetivo es establecer agendas, compromisos y marcos de acción para conservar la diversidad y darle un uso sostenible, así como garantizar la participación justa y equitativa de los beneficios derivados de la utilización de los recursos genéticos.

La COP se celebra cada dos años. En 2024, la ciudad de Cali, capital del departamento del Valle del Cauca, Colombia, fue la cede de la edición 16 de la conferencia bianual sobre biodiversidad, realizada del 21 de octubre al 1 de noviembre del 2024. En cada una de estas importantes conferencias se ha buscado tomar medidas determinantes para la protección de la diversidad biológica en el mundo.

El lema de este año “Paz con la Naturaleza” hizo un llamado a la reflexión para mejorar la relación que tenemos con el ambiente, repensar un modelo económico que no priorice la extracción, sobre explotación y contaminación de la naturaleza. Dentro de los **23 objetivos del Plan de Biodiversidad de la COP16**, se encuentran aspectos que relacionan la biodiversidad y el urbanismo: **El objetivo 1**, busca planificar y gestionar el territorio para reducir la pérdida de biodiversidad; **el objetivo 2**, pretende restaurar el 30 por ciento de todos los ecosistemas degradados para 2030; y **el objetivo 12**, se enfoca en mejorar los espacios verdes y la planificación para el bienestar humano y la biodiversidad.

La biodiversidad, además de su valor intrínseco, ofrece una serie de servicios ecosistémicos a las ciudades y territorios, como servicios de provisión (suministrando agua fresca, alimentos y materiales), servicios de regulación (regulación climática, calidad del aire, ciclo del agua), servicios de apoyo (relacionados con la formación de suelo y la fotosíntesis) y servicios culturales (contribuyendo a la salud mental y física, valores espirituales y recreación). Todos ellos juegan un papel fundamental en la regulación de la temperatura y la disponibilidad de agua y aire limpio en las ciudades.

Asimismo, los espacios públicos son una herramienta clave para la des-impermeabilización del suelo, lo que puede ayudar a reducir las inundaciones. La pérdida de biodiversidad y la urbanización insostenible contribuyen al cambio climático y a su vez, se ven reforzadas por este. En América Latina y el Caribe, ONU-Hábitat está colaborando con el Banco de Desarrollo de América Latina (CAF) y el Instituto Humboldt de Recursos Biológicos para fortalecer las actividades relacionadas con la Red de Biodiverciudades, que ofrece a las ciudades oportunidades en desarrollo de capacidades, aprendizaje entre pares y una atención particular a las oportunidades de financiamiento para la incubación de proyectos.

/cop16colombia.com
ONU-Hábitat

Numeralia

El **derecho a la movilidad** es un derecho humano fundamental que debe ser accesible para todos, sin importar su edad, género, condición física o nivel socioeconómico. Promover la movilidad activa, especialmente el caminar, es clave para construir ciudades más justas y equitativas, donde todos puedan acceder a oportunidades y servicios de manera fácil y segura. Para abordar esta situación, organizaciones de la sociedad civil han propuesto un documento para que las autoridades locales tomen medidas concretas en favor de las y los peatones: la **Carta de los Derechos Peatonales**; en ella, los integrantes de Liga Peatonal han identificado **10 aspectos básicos** que se deben cumplir en nuestras ciudades.

1. **Cruzar la calle con calma y seguridad.**

   Los accidentes de tránsito son un verdadero problema de salud pública y los peatones representan más de la mitad de las muertes ocasionadas por estos percances.

2. **Aceras amplias y continuas.**

   Andenes, banquetas o aceras, son el último reducto de vida peatonal en las calles y muchas veces suelen presentar distintos tipos de obstáculos para la circulación.

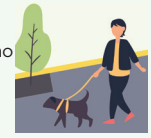

3. **Una ciudad hecha a mi medida.**

   El diseño universal es la planificación urbana que contempla la accesibilidad y la inclusión de las personas con discapacidad a los espacios y servicios de la ciudad.

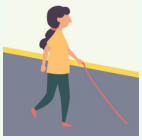

4. **Caminar seguras por la calle.**

   No todos los obstáculos peatonales son físicos, existen también comportamientos sociales que limitan los desplazamientos a pie, como los robos a transeúntes y el acoso sexual.

5. **Convivir en el espacio público.**

   La calle es el principal espacio público de una ciudad, pero su uso predominante como vía de tránsito ha disminuido su habitabilidad.

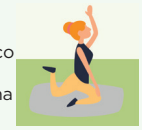

6. **Jugar en la calle.**

   El riesgo de sufrir un accidente de tránsito recluyó a los niños dentro de espacios privados, afectando no solo su correcto desarrollo, sino también la vitalidad y seguridad en las calles.

7. **Mobiliario público suficiente y adecuado.**

   El mobiliario no solo otorga identidad a una calle, determina los usos que se pueden dar en el espacio y propicia su habitabilidad.

8. **Servicio de transporte público adecuado.**

   En las grandes ciudades, donde las personas no pueden realizar todos sus recorridos cotidianos caminando o en bicicleta, el transporte público es un complemento elemental.

9. **Un medio ambiente sano.**

   El modelo de urbanización de nuestras ciudades ha propiciado problemas de salud como el sedentarismo, golpes de calor y problemas respiratorios.

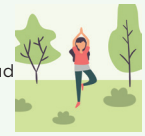

10. **Centros urbanos organizados.**

    La vitalidad de las calles no solo depende de detalles de diseño, sino de la creación de entornos urbanos a escala humana y proximidad a equipamientos de uso común.

Fuente: Onu-Hábitat.

Publicaciones

Es una revista de estudios urbanos y territoriales para la reflexión y la acción, siendo un proyecto colaborativo que busca aportar experiencia crítica para la transformación de los entornos de vida, con justicia social y ambiental, basado en lo común y lo colectivo.

En este número buscan rescatan y reivindican la historia crítica con la participación de diversos autores, mostrando distintos enfoques de recuperación y construcción de la memoria de lugares y sus comunidades. Se recogen experiencias desde el arte, la arquitectura y los movimientos sociales.

Crítica Urbana considera que el conocimiento es una herramienta emancipadora, ya que la palabra y el pensamiento analítico son medios para contribuir a un verdadero cambio.

Si deseas consultarla puedes hacerlo mediante el siguiente vínculo: **Crítica Urbana.**

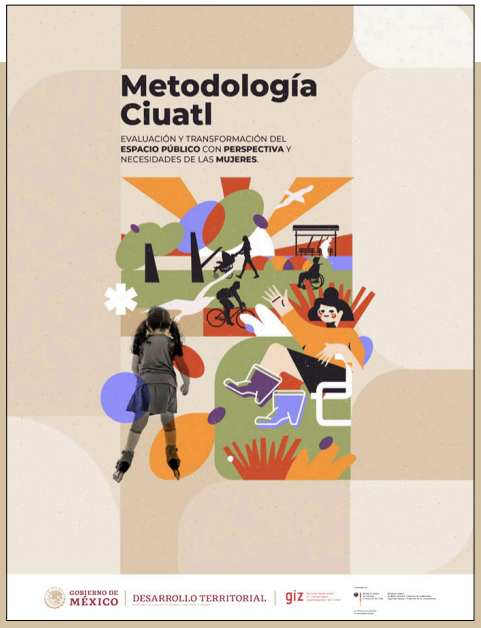

Este trabajo es un esfuerzo de la **Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu)** por implementar una metodología que permita comprender las necesidades de las mujeres en contextos específicos en el territorio nacional.

Se pretende que este documento profundice en la discusión acerca del papel de las mujeres en el diseño y la planeación del territorio, buscando hacer ostensible su experiencia, al mismo tiempo que hace hincapié en la importancia que tienen las personas tomadoras de decisiones para conocer la realidad de las mujeres que habitan el entorno a fin de garantizar procesos de planeación inclusivos.

El documento se encuentra disponible en el siguiente enlace: **Metodología Ciuatl.**

Publicaciones

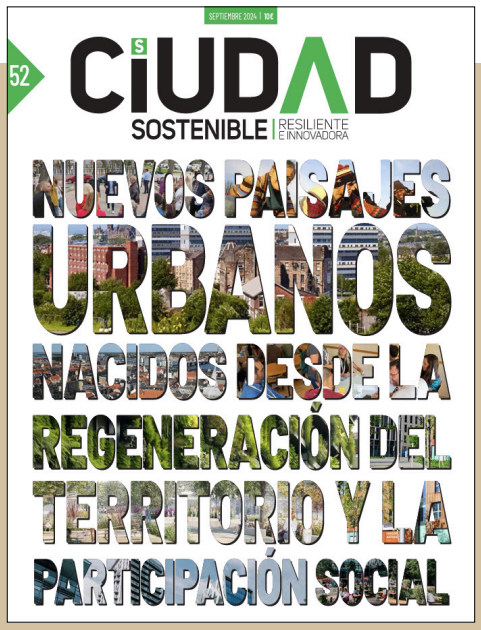

La agencia **Información y Contenidos para la Sostenibilidad (ICS Comunicación)** publicó el número 52 de su revista electrónica enfocada hacia soluciones urbanas y el cambio climático. Está dirigida a gobiernos locales, expertos en medio ambiente, agencias de energía, universidades y a todas aquellas personas comprometidas en el mejoramiento de las ciudades.

En esta edición abordan información relacionada con Octubre Urbano y los retos importantes que se tienen a nivel mundial con el cambio climático y la transición energética; también muestran datos sobre las edificaciones sin emisiones, sostenibilidad y enfoque social, además de la vinculación de estrategias integradas de desarrollo urbano sostenible.

Disponible para su consulta en: **Ciudad Sostenible número 52.**

El **Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO)** publicó su Índice de Competitividad Urbana (ICU) para conocer el desempeño y los retos que presentan las ciudades en nuestro país. Mediante 35 indicadores agrupados en seis subíndices, el índice evalúa a 66 ciudades, donde viven más del 62% de los mexicanos y que afecta a dos de cada tres personas de la Población Económicamente Activa (PEA).

El IMCO destaca que el ICU mide la capacidad de las ciudades mexicanas para generar, atraer y retener talento e inversión; asimismo, considera que una ciudad competitiva es aquella que maximiza la productividad y el bienestar de sus habitantes.

Puedes consultarlo en: **Índice de Competitividad Urbana 2024.**

Eventos

La SEDATU realizó la sexta edición de la Red Nacional Metropolitana, impulsando un trabajo transversal para la transformación de las ciudades

En esta edición, celebrada en noviembre del 2024, se puso especial énfasis en los retos para la transformación de las metrópolis. Los participantes discutieron sobre la necesidad de establecer políticas públicas y estrategias más justas y equitativas, que tomen en cuenta los derechos humanos y el bienestar de todos los habitantes.

La Red Nacional Metropolitana (RENAMET) es una iniciativa de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU) que busca fortalecer la coordinación y gobernanza de las 92 metrópolis de México. A través de este encuentro, se promueve el intercambio de información, experiencias y buenas prácticas de acciones en pro de las ciudades.

En el encuentro llevado a cabo en Tlaxcala de Xicohténcatl, Tlaxcala, se realizaron mesas de trabajo, talleres y conferencias magistrales donde participaron académicos y expertos nacionales e internacionales quienes analizaron los diferentes retos para la transformación de las metrópolis.

Durante el evento de inauguración de los trabajos, el subsecretario de Desarrollo Urbano y Vivienda de la SEDATU destacó que en las zonas metropolitanas residen más de la mitad de la población del país, por lo que trabajan en promover transversalmente una política de ordenamiento territorial de cinco ejes: derechos humanos, desde la perspectiva directa en el territorio; gestión integral de atención a los desastres naturales y cambio climático; enfoque, cuenca y acuíferos; participación social y ciudadana; y género e inclusión.

Por su parte, la gobernadora de Tlaxcala aseguró que continuarán sumando esfuerzos con el Gobierno de México para transformar las comunidades de los 421 municipios metropolitanos que hay en el país, donde habitan cerca de 82 millones de personas.

Dijo que las metrópolis no solo deben ser un espacio de crecimiento económico, también deben ser zonas de bienestar, inclusión y sostenibilidad; debemos hacer que nuestras acciones trasciendan y que la RENAMET sea la continuación de la transformación para tocar la vida de cada mexicano.

Sedatu

La RENAMET es una plataforma fundamental para que los diferentes actores involucrados en el desarrollo urbano puedan compartir conocimientos y experiencias, además de trabajar de manera coordinada para enfrentar los desafíos comunes, ya que al fortalecer la gobernanza metropolitana, se pueden lograr ciudades más inclusivas, sostenibles y resilientes.

Algunos de los temas más destacados fueron:

- **Ordenamiento territorial:** Donde se discutió la importancia de contar con planes de ordenamiento territorial más claros y precisos, que permitan un desarrollo urbano más ordenado y sostenible.

- **Infraestructura:** Abordando la necesidad de invertir en infraestructura de calidad, como transporte público, vivienda y servicios básicos, para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.

- **Conectividad:** Destacó la importancia de mejorar la conectividad entre las diferentes zonas de las metrópolis, tanto física como digital, para facilitar la movilidad y el acceso a servicios.

El encuentro busca reconocer también a los gobiernos estatales y municipales que han realizado esfuerzos significativos en materia de planeación, ordenamiento, coordinación e innovación legislativa.

/Sedatu

Eventos

El Gobierno del Estado de México realizó el Primer Seminario Gobernanza Municipal para Servir y Transformar

Edomex Informa

El evento contó con la presencia de la Gobernadora del Estado de México, acompañada por el secretario de Gobierno, además de la asistencia de las y los 125 presidentes municipales electos que asumirán sus responsabilidades a partir de enero de 2025, donde atendieron ponencias del Gabinete de Seguridad, Salud, Bienestar, Trabajo y Finanzas.

Durante su intervención, el secretario General de Gobierno planteó fortalecer la relación entre el estado con todos los municipios e hizo un llamado para trabajar sin divisiones y en unidad.

Recordó que por mucho tiempo hubo divisiones entre las regiones del Estado de México, que no solo fueron geográficas, sino también culturales y políticas; sin embargo, la unidad que se propone conformará una sola entidad para avanzar con un proyecto en común.

Instó a las y los presidentes municipales electos a reforzar la coordinación entre el Gobierno estatal y los municipios a través de los integrantes del gabinete, quienes tienen a su cargo una de las 19 regiones que conforman la entidad.

Dijo que la actual regionalización busca integrar políticamente para que empecemos a trabajar problemas comunes entre los municipios; resaltó que la Gobernadora pidió la creación de proyectos regionales en temas como obra pública, infraestructura, salud y seguridad, buscando que ningún municipio se quede atrás.

Al haber presentado al equipo de trabajo de la Secretaría General de Gobierno, adelantó que en próximos días se estará compartiendo el Protocolo de Actuación en Atención a Manifestaciones Pacíficas, el cual podrá ser retomado por los municipios con el objetivo de brindar mejor atención en materia de movilizaciones sociales.

Enfatizó que los municipios son la base de la atención directa a la ciudadanía, por ello tendrán el respaldo del Gobierno estatal y federal para consolidar una estructura política y administrativa que les permita responder con eficacia a las demandas y a la confianza depositada por la ciudadanía.

Por su parte la mandataria estatal dijo que, el reto que tenemos por delante no es menor, nos enfrentamos a décadas de desatenciones y deudas históricas que se deben atender para construir un estado de bienestar, paz y justicia, que le devuelva la dignidad al pueblo.

Invitó a todas y todos los presidentes municipales que entrarán en funciones el 1 de enero de 2025 a estar a la altura de este momento histórico, pronunciándose por un trabajo en unidad y a favor de todos los habitantes del Estado de México.

Apuntó que este seminario es una oportunidad histórica para reforzar la coordinación entre los diferentes niveles de gobierno y avanzar en una agenda común que priorice el bienestar de nuestra gente, que ha sido y siempre será el eje central del proceso de transformación que vivimos en el Estado de México y en todo el país.

Exhortó a los alcaldes y alcaldesas electos, sin importar colores ni partidos, en trabajar juntos para priorizar los rubros que corresponden a seguridad y bienestar de las familias, por lo que en este contexto los invitó a dar el ejemplo de valores, honestidad y trabajo profesional.

/Edoméx Informa

Enlaces de interés

Centros Impulsa

Los Centros de Atención para Operación Urbana Impulsa, pertenecientes a la Secretaría de Desarrollo Urbano e Infraestructura (SEDUI), abrieron sus puertas en enero de 2024 para ofrecerte orientación y acompañamiento a las personas que desean realizar trámites en la materia en el territorio mexiquense.

En sus oficinas se enseña el camino normativo para obtener la fusión o subdivisión de un predio, o bien, la autorización de comercio, industria, viviendas en condominio o algún conjunto urbano. Ofrece orientación y asesoría personalizada, lo que reduce el tiempo de obtención de documentos, además de garantizar que expertos acompañen paso a paso las diferentes etapas de los trámites.

GLOBAL TASKFORCE OF LOCAL AND REGIONAL GOVERNMENTS

El Grupo de Trabajo Global de Gobiernos Locales y Regionales es un mecanismo de coordinación y consulta que reúne a las principales redes internacionales de gobiernos locales para llevar a cabo una labor conjunta de incidencia en relación con los procesos de políticas globales.

Se creó en 2013 para aportar las perspectivas de los gobiernos locales y regionales a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, la agenda del cambio climático y la Nueva Agenda Urbana. Convoca a líderes locales y regionales de todo el mundo en la Asamblea Mundial de Gobiernos Locales y Regionales, cuyo papel en el seguimiento de la Nueva Agenda Urbana reconocido en el documento final de Quito, Ecuador.

Cities Alliance

Cities Without Slums

A medida que las poblaciones mundiales y las economías urbanas se expanden, la gestión de las ciudades y la provisión de oportunidades para todos los ciudadanos es esencial para la prosperidad nacional, el progreso internacional y la estabilidad.

Para ayudar a las ciudades de todos los tamaños a alcanzar estos objetivos, *Cities Alliance* promueve enfoques programáticos a largo plazo que apoyan a los gobiernos nacionales y locales para desarrollar marcos de políticas adecuados, fortalecer las capacidades y habilidades locales, emprender una planificación urbana estratégica y facilitar la inversión. Para ellos, las ciudades exitosas se relacionan de manera significativa con sus ciudadanos, además reconocen y promueven el papel de las mujeres.

aecid

La Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) se define como la agencia estatal, adscrita al Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación a través de la Secretaría de Estado de Cooperación Internacional, responsable del fomento, programación, coordinación operativa, gestión y ejecución de las políticas públicas de la cooperación española para el desarrollo sostenible, la acción humanitaria y educación para el desarrollo sostenible y la ciudadanía global.

Participa activamente en la planificación estratégica de la Cooperación Española, en la definición de sus prioridades y en la elaboración de los instrumentos para llevarlas a cabo, bajo la dirección política de la Secretaría de Estado de Cooperación Internacional.

Enlaces de interés

Enlaces de interés

SUBCOMITÉ EDITORIAL DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO E INFRAESTRUCTURA

Presidente
Carlos Maza Lara

Secretario
Secretario particular

Vocales
Coordinación de Vinculación
Subsecretaría de Desarrollo Urbano, Agua y Obra Pública
Dirección General de Planeación Urbana
Dirección General de Proyectos y Coordinación Metropolitana
Dirección General de Operación y Control Urbano
Subsecretaría de Infraestructura
Dirección General de Proyectos, Concursos y Contratos
Dirección General de Construcción, Obra Pública e Infraestructura

Integración
Jesús Sánchez Ambrocio
José Armando Hernández Guerrero

Boletín Metrópolis Mexiquenses 2030, noviembre-diciembre de 2024, es un órgano informativo de publicación bimestral editado por la Dirección General de Proyectos y Coordinación Metropolitana. Dirección: avenida Gustavo Baz, número 100, segundo piso, colonia Alce Blanco, C. P. 53370, Naucalpan de Juárez, Estado de México.
Teléfono: 55 5357 27 61.
Correo electrónico: **boletinmetropolis@edomex.gob.mx**
https://sedui.edomex.gob.mx/
Número de autorización del Consejo Editorial de la Administración Pública Estatal: **230/09/01/25-01.**

Gobernadora del Estado de México

Secretario General de Gobierno

Secretario de Desarrollo Urbano e Infraestructura

Subsecretaria de Desarrollo Urbano

Director General de Proyectos y Coordinación Metropolitana

Director de Coordinación Metropolitana

Director de Estudios y Proyectos Metropolitanos

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

ESTADO DE MÉXICO
¡El poder de servir!

GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO

ESTADO DE
MÉXICO
¡El poder de servir!

DESARROLLO URBANO

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO E INFRAESTRUCTURA